

Alcobendas, 22 de septiembre de 2020

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores y normativa de desarrollo, por la presente Indra hace público el siguiente comunicado de

OTRA INFORMACION RELEVANTE

El Consejo de Administración de Indra ha aprobado en el día de hoy cambios en el área corporativa.

La compañía ha creado una Dirección General Corporativa, que agrupa las funciones de Administración y Finanzas, Compras, Recursos Humanos y Servicios Corporativos. Javier Lázaro, quien ocupaba el cargo de Director General Económico-Financiero (CFO) de Indra, ha sido nombrado Director General Corporativo.

Con la creación de esta nueva Dirección General, Indra busca disponer de una visión consolidada y centralizada de todas esas funciones, garantizar la aplicación de criterios homogéneos y la convergencia de directrices y procedimientos, asegurando los procesos end-to-end, y generar potenciales sinergias.

Fabiola Gallego ha sido nombrada Secretaria General y Directora General de la Asesoría Jurídica de Indra y Vicesecretaria del Consejo de Administración, y miembro del Comité de Dirección. Sustituye en este puesto a Carlos González, quien abandona la compañía después de 24 años para dedicarse a nuevos proyectos y a quien el Consejo ha agradecido su dedicación a la compañía durante todo este tiempo.

Fabiola Gallego es Abogada del Estado y acumula una extensa experiencia profesional tanto en el sector público y como en el privado, al haber ocupado cargos de alta responsabilidad en entidades como Ministerio de Fomento, Abogacía del Estado, Ministerio de Asuntos Exteriores, Adif o Renfe. En la actualidad, ocupa el cargo de Secretaria General y del Consejo de Administración de la Empresa Nacional de Residuos Radioactivos (Enresa).

Todo lo cual se pone en su conocimiento a los efectos oportunos.